

- TEMA 11. DECRET@, GESTIÓN TELEMÁTICA DE DECRETOS: FLUJO DE UN DECRETO Y FUNCIONALIDADES DEL SERVICIO WEB.
- TEMA 12. PENTAHO DATA INTEGRATION COMO HERRAMIENTA ETL: PROCESOS ETL. FASES DE UN PROCESO ETL.
- TEMA 13. GESTOR DE PROYECTOS REDMINE: PRINCIPALES COMPONENTES Y GESTOR DE PETICIONES.
- TEMA 14. APLICACIÓN INFORMÁTICA PARA LAS ASISTENCIAS TELEMÁTICAS PARA LA CONCERTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA CON LOS MUNICIPIOS: DESCRIPCIÓN, FUNCIONALIDADES Y FLUJO DE INFORMACIÓN EN LA SOLICITUD DE ASISTENCIA.
- TEMA 15. OpenCMS: CARACTERÍSTICAS BÁSICAS Y DESCRIPCIÓN DE LA SOLUCIÓN DE ALTO RENDIMIENTO Y DISPONIBILIDAD CON OpenCMS ENTERPRISE EXTENSION CLUSTER PACKAGE.
- TEMA 16. EL SISTEMA DE FICHEROS VIRTUAL DE OpenCMS: PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS. MODO DE FUNCIONAMIENTO ONLINE Y OFFLINE.
- TEMA 17. ESTRUCTURA GENERAL Y FLUJOS DE COMUNICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA MOAD.
- TEMA 18. FUNCIONALIDADES Y CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL ESCRITORIO DE TRAMITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA MOAD.
- TEMA 19. FUNCIONALIDADES Y CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE G-EDE DE LA INFRAESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA MOAD.
- TEMA 20. SISTEMA DE AGENDAS, CONTACTOS Y WEBMAIL CORPORATIVO DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA: DEFINICIÓN, MÓDULOS INTEGRANTES, CONEXIÓN CON OTROS SISTEMAS, INTEROPERABILIDAD Y PROTOCOLOS USADOS.
- TEMA 21. EQUIPO CORPORATIVO DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA BASADO EN LINUX: DISTRIBUCIÓN, GESTIÓN DEL SOFTWARE INSTALADO, DESPLIEGUE DE LA CONFIGURACIÓN Y RESOLUCIÓN REMOTA DE INCIDENCIAS.
- TEMA 22. RED CORPORATIVA DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA: ESTRUCTURA GENERAL, TECNOLOGÍAS DE INTERCONEXIÓN DE NODOS Y SISTEMA DE BACKUP.
- TEMA 23. EL SISTEMA DE SEGURIDAD PERIMETRAL IMPLEMENTADO EN LA DIPUTACIÓN DE HUELVA: ESTRUCTURA GENERAL Y FLUJOS DE INFORMACIÓN.
- TEMA 24. GESTIÓN DE INCIDENCIAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS USUARIAS DE LA DIPUTACIÓN DE HUELVA: GESTIÓN DE LOS FLUJOS DE INFORMACIÓN EN LA RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS Y MÓDULO DE SOPORTE.

BIBLIOGRAFÍA

- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Páginas Webs de aquellos Organismos y/o Administraciones relacionados con el contenido del temario.

ANEXO 2

Plaza: Oficial Pintor/a (Laboral)

Número de plazas: Una.

O.P.E.: 2016 - Promoción Interna.

Categoría equivalente al Grupo: C- Subgrupo C2



Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Título de Educación Secundaria Obligatoria, o titulación equivalente a nivel académico de acuerdo a la normativa vigente.

Otros requisitos: Carnet de Conducción B vigente. Este requisito se acreditará mediante copia simple del permiso de conducción.

Derechos de examen: 25,00 €

Fase de Concurso

Se efectuará de conformidad a lo establecido en las Bases Generales publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 188, de 28 de septiembre de 2018.

Fase de Oposición

La Fase de Oposición de carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes, tendrá carácter eliminatorio.

Constará de un único ejercicio de carácter teórico-práctico, compuesto por dos partes.

Parte Teórica: Consistirá en la contestación por escrito de un cuestionario tipo test de 20 preguntas concretas de entre las materias establecidas en el Anexo, igual para todos/as los/as aspirantes con las siguientes consideraciones:

- Las respuestas correctas serán valoradas con 0'5 puntos.
- No serán puntuadas las preguntas que no sean contestadas.
- Las respuestas erróneas se valorarán negativamente, y restarán 0'25 puntos cada una de ellas.
- Si el/la aspirante contestare o situare algún signo a más de una de las posibles opciones o respuestas de una misma pregunta, se entenderá que ésta no ha sido contestada, salvo en el supuesto de que, tras la rectificación efectuada por el/la aspirante, quedara meridianamente clara e indubitada la respuesta elegida.

La puntuación máxima para esta parte será 5 puntos.

Parte Práctica: Consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por el Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio. (La puntuación máxima será 5 puntos).

El tiempo para la realización del ejercicio teórico-práctico será determinado por el Tribunal previo al comienzo del mismo.

La calificación de la Fase de Oposición estará determinada por la suma de las puntuaciones de cada parte del ejercicio teórico-práctico. Para la superación de la Fase de Oposición será preciso obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.

TEMAS COMUNES

TEMA 1. EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS: FASES DEL PROCEDIMIENTO.

TEMA 2. RÉGIMEN DISCIPLINARIO DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMAS ESPECÍFICOS

TEMA 1. PINTURAS Y BARNICES: TIPOS, COMPONENTES Y APLICACIONES.

TEMA 2. TRABAJOS DE PINTURA: PREPARACIÓN DE LOS SOPORTES. PREPARACIÓN DE LAS PINTURAS. RENDIMIENTO DE LAS PINTURAS.

TEMA 3. TÉCNICAS DE PINTURA: ACABADOS Y TRATAMIENTOS.



TEMA 4. PINTURA DE ESTRUCTURAS METÁLICAS. PREPARACIÓN, APLICACIÓN Y MANTENIMIENTO.

TEMA 5. PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL: TRATAMIENTO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.

TEMA 6. IMPERMEABILIZACIONES: TIPOS DE MATERIALES, APLICACIÓN Y MANTENIMIENTO.

TEMA 7. MAQUINARIA DE ELEVACIÓN PARA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE PINTURA: PLATAFORMAS Y BRAZOS ELEVADORES.

TEMA 8. MEDIDAS MÍNIMAS DE SEGURIDAD Y SALUD PARA EL DESEMPEÑO DE LOS TRABAJOS DE PINTURA CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE.

BIBLIOGRAFÍA

- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas con el temario.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Páginas Webs de aquellos Organismos y/o Administraciones relacionados con el contenido del temario.

ANEXO 3

Plaza: Oficial Oficinas Varios (Laboral)

Especialidad: Cerrajería.

Número de plazas: Una.

O.P.E.: 2016 - Promoción Interna.

Categoría equivalente al Grupo: C- Subgrupo C2

Sistema de selección: Concurso-Oposición

Titulación exigida: Título de Educación Secundaria Obligatoria, o titulación equivalente a nivel académico de acuerdo a la normativa vigente.

Otros requisitos: Carnet de Conducción B vigente. Este requisito se acreditará mediante copia simple del permiso de conducción.

Derechos de examen: 25,00 €

Fase de Concurso

Se efectuará de conformidad a lo establecido en las Bases Generales publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 188, de 28 de septiembre de 2018.

Fase de Oposición

La Fase de Oposición de carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes, tendrá carácter eliminatorio.

Constará de un único ejercicio de carácter teórico-práctico, compuesto por dos partes.

Parte Teórica: Consistirá en la contestación por escrito de un cuestionario tipo test de 20 preguntas concretas de entre las materias establecidas en el Anexo, igual para todos/as los/as aspirantes con las siguientes consideraciones:

- Las respuestas correctas serán valoradas con 0'5 puntos.
- No serán puntuadas las preguntas que no sean contestadas.
- Las respuestas erróneas se valorarán negativamente, y restarán 0'25 puntos cada una de ellas.

